



**REVISTA ELETRÔNICA DO CENTRO INTERNACIONAL E MULTIDISCIPLINAR DE ESTUDOS ÉPICOS
CECH - CORI - UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE – CIMEEP/UFS**

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA PUBLICACIÓN

1. INFORMACIONES GENERALES

El CIMEEP - Centro Internacional y Multidisciplinar de Estudios Épicos - está vinculado al Centro de Educação e Ciências Humanas de la Universidade Federal de Sergipe/UFS y tiene como objetivo reunir, en forma de centro internacional de investigación, estudiosos/as de diferentes nacionalidades y de diversas áreas del conocimiento, en cuyo centro de interés esté, de forma integral, el epos, entendido como un conjunto de manifestaciones materiales que son fruto del proceso continuo y encadenado de transmisión del repertorio ideológico, imaginario, histórico y mítico que integra una identidad sociocultural; y, de forma específica, la poesía épica, con espacio, aún, para las formas épicas híbridas y los diversos lenguajes en que el epos es traducido.

En vista del alcance de las discusiones permitidas por el Centro, la necesidad de diálogo entre sus miembros, oriundos de diversos países e instituciones de enseñanza superior, así como el anhelo de dividir nuestras reflexiones con un público más amplio, interesado en los estudios épicos y carentes de las publicaciones sobre cuestiones relacionadas con este género literario, las formas literarias híbridas, las manifestaciones culturales de naturaleza épica y el eterno en sí, como tema general, es que se creó la REVISTA ÉPICAS, periódico científico que publicará artículos, reseñas críticas y relatos de investigación que tengan como objeto teórico o de análisis la epopeya y otras formas épicas, textos híbridos y manifestaciones culturales en general en que se verifique la presencia del epos, en sus diversas realizaciones.

Con dos publicaciones anuales, la REVISTA ÉPICAS presenta la siguiente división: DOSSIER, SECCIÓN LIBRE, RESENHAS CRÍTICAS y RELATOS DE INVESTIGACIÓN y tendrá siempre, en cada número, dos o tres organizadores miembros del CIMEEP, responsables de la recepción de los textos sometidos; por su envío a los miembros del Consejo Editorial, para su examen y opinión; por el encaminamiento, a los autores de los textos sometidos, de las cartas de aceptación emitidas; y por el encaminamiento final al Consejo Ejecutivo, para la publicación de dicho número. La temática de cada dossier será definida por los organizadores de cada número en asociación con el Consejo Ejecutivo.

Además, teniendo en cuenta los diferentes orígenes de los miembros del CIMEEP, así como el alcance de un centro de investigación internacional, REVISTA ÉPICAS publica textos en los siguientes idiomas: portugués, español, francés, inglés y alemán.

Las llamadas a los dos números anuales, para su publicación en línea en junio y diciembre, estarán disponibles en el sitio en la primera semana de enero de cada año.

1.1 Modalidades

1. Artículo científico para el expediente temático: trabajo científico inédito con temática relacionada a la del dossier del número de la Revista Épicas al cual será sometido. (10 a 25 páginas)

2. Artículo científico para la sección libre: trabajo científico inédito con temática pertinente a las discusiones del CIMEEP, de forma amplia. (10 a 25 páginas)

3. Reseña crítica: descripción y presentación de una obra o de parte de una obra literaria, crítica o teórica relacionada al epos, acompañada de crítica del autor de la reseña. (5 a 8 páginas)

4. Relato de investigación: descripción de investigación realizada, con información sobre tema, corpus, revisión bibliográfica y resultados parcialmente alcanzados (modalidad destinada a los miembros temporales del CIMEEP, con investigación en curso. El relato debe ser sometido por el / la orientador / a). (5 a 10 páginas) Finalizada la investigación, cada miembro temporal también podrá someter un artículo científico para el dossier o para la sección libre, sometiéndose a la apreciación del Consejo Editorial como cualquier otro autor.

1.2 Presentación de trabajos

El manuscrito original, de cualquier categoría, sólo podrá ser sometido a través de las instrucciones indicadas en el sistema electrónico, disponible en www.revistaepicas.com, y deberá seguir las normas y los procedimientos que constan en el ítem 2 de este manual.

Los trabajos sometidos en cualquier categoría son evaluados por pareceres ad hoc de diferentes áreas relacionadas a los temas más amplios del CIMEEP, que integran el Consejo Editorial de la REVISTA ÉPICAS. En casos especiales, los pareceres ad hoc que no integran el Consejo Editorial de la REVISTA ÉPICAS podrán ser invitados a emitir dictámenes sobre originales sometidos. Los organizadores de cada número (al menos 2 y máximo 3 miembros del CIMEEP) y el Consejo Ejecutivo tendrán autonomía para decidir sobre la publicación de los trabajos presentados. El plazo para el envío de una carta de aceptación o información sobre la no aceptación del texto será de al menos 30 días y como máximo 60 días desde la fecha de confirmación de la recepción del trabajo. Así, es recomendable que, al enviar el texto, cada autor verifique la llegada del e-mail con la confirmación de la recepción.

Todos los trabajos aprobados serán publicados en su totalidad, sólo en versión electrónica, en formato PDF, y podrán ser accedidos libremente en la dirección electrónica www.revistaepicas.com. En el sitio web de REVISTA ÉPICAS se publicará el modelo para la presentación del artículo, la reseña crítica o el relato de investigación, para facilitar la adecuación del texto a las normas de la revista. El uso de este modelo, sin embargo, es opcional, siempre que se cumplan las normas.

El autor, al someter un manuscrito de cualquiera de las categorías descritas, se responsabiliza automáticamente ante la REVISTA ÉPICAS: por la concepción, la conducción, los pensamientos, los conceptos y los análisis de la investigación que originó el texto; por la adecuación del uso de pensamientos y conceptos de otros autores, citados directa o indirectamente en el cuerpo del trabajo; por la fidelidad de los textos citados en relación a las fuentes; por las informaciones relativas a financiamientos para la investigación o conexión con personas o empresas que puedan tener interés directo en los datos presentados en el artículo; por el contenido de las reflexiones presentadas, incluidos allí toda y cualquier colocación que pueda herir derechos de autor y derechos humanos; y por el carácter inédito del texto sometido.

El autor que somete el manuscrito se responsabiliza también por la concordancia y reconocimiento suyo y de los demás autores por él registrados que la REVISTA ÉPICAS pasa a ser la poseedora de los derechos de autor, si el artículo sometido será publicado. La publicación, la citación del texto, en cualquier otro medio, debe indicar la REVISTA ÉPICAS como fuente de referencia, de acuerdo con las normas de citación bibliográfica. El autor (es) es la revisión ortográfica y gramatical de su texto.

Los textos producidos por estudiantes de postgrado deberán contener la indicación del nombre del / la orientadora/a y la institución en que el postgrado está siendo cursado. Sólo se aceptarán textos de graduados en la sección "relatos de investigación", destinada a miembros temporales del CIMEEP, o textos

en los que el graduado sea coautor y participante de Proyectos de Iniciación Científica y correlatos. En ese caso el texto también será firmado por el/la orientador/a.

Sólo se aceptarán artículos científicos firmados por uno o dos autores.

Después de la presentación, no se permitirá la alteración de autor (es) en los artículos.

Después de la recepción de la carta de aceptación, el autor tendrá que obedecer el plazo máximo para los ajustes (si es necesario) y la revisión final. Después de la aceptación del texto, sólo deberán hacerse los cambios sugeridos por los pareceristas.

El archivo de envío del manuscrito se debe crear con extensión ".doc" o ".rtf" (no se aceptarán otras extensiones) compatible con Microsoft Word® (versión hasta 2007) o OpenOffice®. El título del archivo enviado debe contener el siguiente código:

a) **Artículo científico para el dossier:** RE01Del nombre del autor ("01" es un ejemplo de número de la revista al que se destina el texto. Así, un artículo de Christina Ramalho para el dossier de la REVISTA ÉPICAS número 1, será sometido con el nombre de archivo RE01Dchristinaramalho)

b) **Artículo científico para la sección libre:** RE01SLnombreapellidodelautor

c) **Reseña crítica:** RE01RCnombreapellidodelautor

d) **Relato de investigación:** RE01RPnombreapellidodelautor

El resumen en un segundo idioma también deberá presentarse en cualquiera de los idiomas oficiales de REVISTA ÉPICAS (portugués, español, francés, inglés y alemán).

Los contactos de soporte se pueden realizar a través del correo electrónico: ramalhochris@hotmail.com o de los correos electrónicos de los organizadores del número de interés.

2. ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

Los textos deberán tener formato A4 (210 mm x 297 mm), con todos los márgenes de 2,0 cm. Con excepción del título, de los pies de página y de las citas en relieve, el cuerpo del texto, las tablas y las figuras deberán seguir el siguiente formato: fuente Calibri tamaño 11; párrafo con retroceso de 1,25 cm en la primera línea; espacio 1,5 entre las líneas; dos espacios 1,5 entre el final de una parte del texto y el subtítulo de la parte siguiente. Debe haber numeración de páginas en el pie de página, a la derecha, en fuente Calibri tamaño 9. Las notas al pie deben tener fuente Calibri tamaño 9, espacio simple y texto justificado. Las citas con más de tres líneas deben tener fuente Calibri tamaño 10, espacio simple, retroceso de 3 cm a la izquierda, texto justificado, con uso de retroceso de 1,25 cm en el párrafo, si existe, e indicación, entre paréntesis, de la respectiva referencia Bibliográfica en formato "(SOBRENO DEL AUTOR, año, pág.)"

A fin de incentivar la elaboración de trabajos académicos de calidad, pero al mismo tiempo controlar la extensión de la revista electrónica, serán aceptados **artículos científicos** con un mínimo de 10 y un máximo de 25 páginas; las **reseñas críticas** con un mínimo de 5 y un máximo de 8 páginas; y **relatos de investigación** con un mínimo de 5 y un máximo de 10 páginas; ya incluidas las tablas y figuras, cuando haya.

2.1 Estructura dos ARTIGOS CIENTÍFICOS (para o dossiê ou para a seção livre; 10 a 25 pág.)

2.1.1 **Título:** fuente Calibri tamaño 12, caja alta, en negrita y centralizada. Títulos de obras que aparezcan en el título del artículo deberán estar en cursiva.

2.1.1.1 **Título en el idioma del segundo resumen:** caja alta, fuente Calibri tamaño 10, sin negrito, centralizado.

2.1.2 **Nombre (s) del autor (es):** a la derecha, fuente Calibri tamaño 11, sin caja alta, acompañado, en otra línea, del nombre y de la sigla de la institución a la que está afiliado y, en una tercera línea, nombre de la institución financiadora del proyecto, cuando haya. Espacio simple entre las líneas. Al lado del nombre del autor, insertar indicación de nota a pie de página, la cual deberá contener la titulación máxima del autor, con institución y fecha de obtención del título, e-mail para contacto, y cualquier otra información que el

autor desee divulgar, alcanzando El máximo de 4 líneas en la nota.

2.1.3 **Resumen:** en el propio idioma del texto con un máximo de 200 palabras, espacio simple. La palabra RESUMEN, en caja alta, negrita, fuente Calibri tamaño 11, seguida de ":", debe anteceder el contenido del resumen, sin que haya cambio de línea. Texto justificado.

2.1.3.1 **Resumen en otro idioma** (portugués, español, francés, inglés o alemán): máximo de 200 palabras, con la misma orientación del ítem 2.1.3, con la palabra RESUMEN registrada en el idioma elegido para la versión. Espacio 1,5 entre los dos resúmenes.

2.1.4 **Introducción:** el artículo debe contener el subtítulo **Introducción** (en negrita, a la izquierda, sin caja alta, con cambio simple de línea al inicio del texto) y presentar los objetivos del trabajo, los problemas abordados y la justificación de la importancia del tema tratado.

2.1.5 **Desarrollo:** fundamentación teórica y análisis (crítica, reflexiva, discursiva, etc., de acuerdo con el enfoque de cada autor). Este ítem puede incluir también la metodología, cuando sea necesario, y puede ser desmembrado en dos o tres subíndices numerados (Ejemplo: 1.1) e intitulados de acuerdo con la naturaleza del trabajo. Los subtítulos deberán aparecer en negrita, a la izquierda, sin caja alta, con cambio simple de línea al inicio del texto.

2.1.6 **Consideraciones finales/resultados:** se presentará una breve conclusión, precedida por el subtítulo "Consideraciones finales", en negrita, a la izquierda, sin caja alta, con cambio simple de línea al inicio del texto.

2.1.7 Introducción, Consideraciones finales y Referencias bibliográficas no deben numerarse.

2.1.8 **Tablas y Figuras:** Tablas con mucha información, que juntas no caigan en presentación retrato, deben ser divididas en dos o más. La anchura máxima de tablas y figuras debe ser la del texto de la página en el formato retrato. Las tablas deben ser formateadas utilizando la herramienta "Tabla" del editor de texto y numeradas consecutivamente con cifras arábicas, encabezadas por el título e insertadas después de su citación en el texto. No se aceptarán tablas insertadas como figuras. Las tablas deben ser editadas sin trazos verticales y sólo con trazos horizontales simples, de espesor 1,0 punto. Las figuras (gráficos, fotografías, esquemas, ilustraciones, etc.) deberán ser colocadas después de su citación por primera vez, en el tamaño y formato final para publicación y numeradas consecutivamente con números arábigos y el título debe ser colocado debajo de las mismas. En la nota a pie de página se indicará la fuente de la figura y, en su caso, la indicación de la autorización para la utilización de la imagen.

2.1.9 **Referencias bibliográficas:** sólo las referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del trabajo deberán constar al final del artículo, introducidas por el subtítulo **Referencias bibliográficas** en negrita, a la izquierda, sin caja alta, con cambio simple de línea para el inicio de la relación de títulos, Que deben presentarse de acuerdo con las normas de la ABNT, con el título de las obras en negrita. Ejemplos:

Libros y otras monografías

a) integral:

SILVA, Anazildo Vasconcelos da. **Formação épica da literatura brasileira**. Rio de Janeiro: Elo, 1987.

b) capítulo de libro con autoría específica:

SCARPELLI, Marli Fantini. Releitura poética da história no *Romanceiro da inconfidência*, de Cecília Meireles. In: DUARTE, Constância Lima; DUARTE, Eduardo de Assis & BEZERRA, Kátia da Costa [Orgs.]. **Gênero e representação na literatura brasileira**. Coleção mulher e literatura. v. II. Belo Horizonte: Pós-graduação em Letras Estudos Literários, UFMG, 2002, p.13-25.

Disertación y tesis:

MOSCA, Lineide Salvador. **Subjetividade no editorial:** uma análise retórico-argumentativa da adjetivação. São Palo, 1990. 406 f. Tese (Doutorado em Filologia e Língua Portuguesa) – Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo.

Artículo de periódico:

RAMALHO, Christina. A epopéia de autoria feminina. In: **Revista UNIVERSA**, Brasília: Universidade Católica de Brasília, v. 6, n. 1, p. 83-89, fev 1998.

Texto extraído de Internet:

CANIELLO. M. O ethos sanjoanense: tradição e mudança em uma cidade pequena. In: **Revista Mana**. Rio de Janeiro, v. 09, abril de 2003. Disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-93132003000100001&script=sci_arttext. Acesso em 25 jun 2012.

2.1.10 **Notas:** notas de rodapé em fonte Calibri 9, espaço simples, texto justificado.

2.1.11 **Citas:** Con menos de 3 líneas deberán presentarse entre comillas, **sin cursiva**, con indicación entre paréntesis del apellido del autor, año de la publicación e indicación de las páginas. Las citas con más de tres líneas deben tener fuente Calibri tamaño 10, espacio simple, retroceso de 3 cm a la izquierda, texto justificado, **sin comillas o cursiva**, con uso de retroceso de 1,25 cm en el párrafo, si existe.

2.1.12 Los títulos de libros citados en el cuerpo del texto deben aparecer en cursiva, así como palabras, expresiones o citas en idioma diferente del que posee el artículo.

2.2 Estructura de las RESEÑAS CRÍTICAS (5 a 8 pág.)

2.2.1 **Título:** misma orientación del ítem 2.1.1

2.2.1.1 Título en otro idioma: misma orientación del ítem 2.1.1.1

2.2.2 **Nombre del autor:** misma orientación del ítem 2.1.2. La reseña debe tener sólo un autor.

2.2.3 **Referencia bibliográfica de la obra reseñada:** dos líneas debajo del nombre del autor de la reseña, debe ser discriminada la referencia completa de la obra reseñada, en fuente Calibri 12, texto justificado.

2.2.4 **Cuerpo del texto:** la reseña no debe tener subdivisiones. El texto debe iniciarse dos líneas por debajo de la referencia bibliográfica de la obra reseñada, y contemplar, en este orden: informaciones sobre el (los) autor (es) de la obra reseñada; presentación de la estructura de la obra reseñada; descripción de los contenidos de la obra reseñada; las consideraciones críticas del reseñador sobre la obra reseñada. La obra resuelta podrá tener carácter literario, crítico o teórico. Las obras críticas o teóricas podrán ser de cualquier área de interés a las discusiones del CIMEEP.

2.2.5 **Tablas y Figuras:** la reseña, salvo excepción debidamente justificada en el mensaje de e-mail que acompaña el envío del trabajo, no debe contener tablas y figuras. Cuando contiene, las normas serán las mismas del ítem 2.1.8.

2.2.6 **Referencias bibliográficas:** en caso de que las consideraciones críticas del autor de la reseña hagan uso de diálogo con otros autores y obras, las referencias citadas deben ser discriminadas al final, conforme a lo dispuesto en el ítem 2.1.9.

2.2.7 **Notas:** misma orientación del ítem 2.1.10

2.2.8 **Citas:** misma orientación del ítem 2.1.11

2.2.9 Títulos de libros citados en el cuerpo del texto deben aparecer en cursiva, así como palabras, expresiones o citas en idioma diferente del que posee el artículo.

2.3 Estructura dos RELATOS DE INVESTIGACIÓN (5 a 10 pág.)

Los relatos de investigación se restringen a los miembros temporales del CIMEEP, ya que su inclusión en la REVISTA ÉPICAS busca funcionar como forma de registro del paso de esos miembros por el centro. Aunque enviado por el/la orientador/a, ese texto también pasará por el Consejo Editorial. Finalizada la investigación, cada miembro temporal también podrá someter un artículo científico para el dossier o para la sección libre, sometiéndose a la apreciación del Consejo Editorial como cualquier otro autor.

2.3.1 **Título:** misma orientación del ítem 2.1.1.

2.3.1.1 Título en el idioma del segundo resumen: misma orientación del ítem 2.1.1.

2.3.2 **Nombre del autor:** el relato de investigación debe tener sólo un autor y seguir la misma orientación del ítem 2.1.2. El relato de investigación también debe, obligatoriamente, indicar el nombre del orientador / a y co-orientador / a (si existe) de la investigación. Esta información debe estar en la nota al pie del nombre del autor del informe de investigación.

2.3.3 **Resumen:** misma orientación del ítem 2.1.3.

2.3.3.1 Resumen en otro idioma (portugués, español, francés, inglés o alemán): misma orientación del ítem 2.1.3.1.

2.3.4 **Introducción:** el relato de investigación debe contener el subtítulo "Introducción" (en negrita, a la izquierda, sin caja alta, con cambio simple de línea al inicio del texto) y presentar los objetivos del trabajo, los problemas abordados y la Justificación de la importancia del asunto tratado.

2.3.5 **Desarrollo:**

2.3.6 **Consideraciones finales/resultados:** deberá presentarse una breve conclusión sobre la actual etapa de la investigación y las perspectivas futuras de la misma. Los demás procedimientos siguen las orientaciones del ítem 2.1.6.

2.3.7 Introducción, Conclusión y Referencias bibliograficas no deben numerarse.

2.3.8 **Tablas y Figuras:** mismas instrucciones observadas en el ítem 2.1.8.

2.3.9 **Referencias bibliográficas:** si las consideraciones críticas del (de la) autor(a) de la reseña hacen uso de diálogo con otros autores y obras, las referencias citadas deben ser discriminadas al final, conforme a lo dispuesto en el ítem 2.1.9.

2.3.10 **Notas:** misma orientación del ítem 2.1.10

2.3.11 **Citas:** misma orientación del ítem 2.1.11

2.3.12 Títulos de libros citados en el cuerpo del texto deben aparecer en cursiva, así como palabras, expresiones o citas en idioma diferente del que posee el artículo.

Agradecemos su contribución.

Consejo Ejecutivo

Christina Bielinski Ramalho (UFS)

Charlotte Krauss (Albert-Ludwigs-Universität Freiburg)

Márcia Regina Curado Pereira Mariano (UFS)

Saulo Neiva (Université Clérmont-Auvergne)